

Comunicado No. 61
29 de abril de 2020

Reporte estado de salud de trabajadores y derechohabientes de PEMEX afectados por COVID-19

Petróleos Mexicanos (PEMEX) informa que, al día de hoy, se han registrado 2,225 casos sospechosos, se han realizado 888 pruebas de diagnóstico, con las cuales se han logrado descartar 553 casos y confirmar 335.

- 104 fueron dados de alta
- 118 continúan en aislamiento domiciliario
- 51 en hospitalización en un pabellón aislado
- 25 se encuentran en Terapia Intensiva
- 37 defunciones, de las cuales 20 ocurrieron en jubilados, 11 en familiares, 5 en trabajadores y 1 externo. El promedio de edad de los fallecidos es de 68 años, 27 hombres y 10 mujeres. Las comorbilidades más frecuentes son obesidad, hipertensión arterial sistémica y diabetes mellitus.

PEMEX lamenta el fallecimiento de las personas afectadas por esta enfermedad y reitera que, a través de sus Servicios de Salud, continúa implementando un modelo de prevención integral para minimizar el contagio de COVID-19 entre la comunidad petrolera y sus derechohabientes.

Con la campaña “PEMEX Más Cerca de Ti”, acercamos los servicios de salud a los jubilados y familiares para asesorar y dar seguimiento a nuestros pacientes sin que tengan que salir de casa. Hasta el día de hoy se han atendido por videoconferencia a 1,388 derechohabientes, entre los que se han identificado 355 con síntomas respiratorios, 167 asesorías para surtimiento de receta, 141 atenciones de salud mental y 725 padecimientos diversos. Agradecemos a los 92 médicos y enfermeras que atienden por videoconferencia a nuestros derechohabientes.

A través de estos protocolos se realiza una respuesta ordenada y sistemática en el manejo de los casos sospechosos y confirmados que se detecten por parte de los Servicios Médicos de PEMEX, tanto en los puntos de control implementados en las salas de transporte de personal vía marítima, aérea y terrestre, así como en las áreas habitacionales costa afuera y centros administrativos.

PEMEX, con base en la estrategia nacional y de acuerdo a las medidas adoptadas por el Gobierno de la República, cumple con las recomendaciones de la Secretaría de Salud a

Página 1 de 2 Comunicado 61/2020

www.pemex.com



@Pemex



/pemex



/pemex



/photos/petroleosmexicanos

través de la “Jornada Nacional de Sana Distancia” para mitigar la propagación de la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y dar cumplimiento al Plan de Continuidad del Negocio.

La empresa productiva del Estado hace un reconocimiento al personal médico que participa en esta contingencia y quienes realizan su mayor esfuerzo en beneficio de preservar la salud del mayor activo de la empresa: sus trabajadores y sus familias.

--o0o--